



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: CUDAP:EXP-UNC:52126/2018

VISTO las presentes actuaciones, en las que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas en su Resolución RHCD-2019-1272-E-UNC-DEC#FCM, solicita a este H. cuerpo se designe por concurso al Dr. Christian Antonio ALLENDE NORES (DNI 24.015.156); y

CONSIDERANDO:

Lo establecido por los Estatutos de esta Universidad; teniendo en cuenta lo dispuesto por la Resolución HCS Nro.167/06;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1º.- Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2019-1272-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, designar por concurso al Dr. Christian Antonio ALLENDE NORES (DNI 24.015.156), en el cargo de Profesor Titular con dedicación semi exclusiva en la I Cátedra de Traumatología y Ortopedia del Hospital Nacional de Clínicas, por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2º.- El Dr. Christian Antonio ALLENDE NORES deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad con copia de la presente en el término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS DIEZ DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECINUEVE

mp